



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 27 MAR 2013

RES. H. N° 0202-13

EXPTE. N° 20.356/12.-

VISTO:

Las presentes actuaciones referentes al llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un cargo de Profesor Regular en la categoría de **Adjunto**, con dedicación **semiexclusiva**, para la asignatura **TEORIAS DE LA COMUNICACIÓN** de la carrera Tecnicatura Universitaria en Comunicación Social (Plan 2005) de Sede Regional Tartagal y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado publicidad a las Actas de Cierre de Inscripciones, de acuerdo a lo establecido en el Art. N° 19 del Reglamento de Concursos (Resoluciones 350-87 y modificatorias);

Que no se han realizado objeciones ni presentaciones dentro del plazo establecido;

Que atento a lo dispuesto por el Art. N° 26 del citado instrumento legal, corresponde emitir la presente resolución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ACEPTAR la siguiente nómina de aspirantes para la cobertura del cargo mencionado en el exordio:

N°	APELLIDO Y NOMBRE	N° DOCUMENTO
1	PAESANI, MAXIMILIANO	25.884.263
2	VENIER, EMILIANO	24.188.315

ARTICULO 2°.- HÁGASE SABER, publíquese en carteleras y elévese a Departamento Docencia de Sede Regional Tartagal para la prosecución del trámite.

DD/13

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI  
Secretario Académico  
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. FLOR de MARIA del V. BIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.